



**MONEDA**  
Patria Investments

# Estados Financieros

PIONERO  
FONDO DE INVERSIÓN

---

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

## CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$	: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
\$	: Cifras expresadas en pesos chilenos
UF	: Cifras expresadas en unidades de fomento



## INDICE

---

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA .....	1
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES .....	3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	4
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	7
NOTA 1           INFORMACIÓN GENERAL .....	7
NOTA 2           BASES DE PREPARACIÓN .....	9
NOTA 3           PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS .....	11
NOTA 4           CAMBIOS CONTABLES .....	16
NOTA 5           POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO .....	16
NOTA 6           ADMINISTRACIÓN DE RIESGO .....	21
NOTA 7           EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE .....	28
NOTA 8           ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS .....	29
NOTA 9           ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....	32
NOTA 10          ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA .....	32
NOTA 11          ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....	32
NOTA 12          INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN .....	33
NOTA 13          PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	33
NOTA 14          CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES .....	33
NOTA 15          OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR .....	34
NOTA 16          OTROS ACTIVOS .....	34
NOTA 17          PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS .....	34
NOTA 18          PRÉSTAMOS .....	35
NOTA 19          OTROS PASIVOS FINANCIEROS .....	35
NOTA 20          CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES .....	35
NOTA 21          OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR .....	36
NOTA 22          INTERESES Y REAJUSTES .....	36
NOTA 23          OTROS .....	36
NOTA 24          REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA .....	36
NOTA 25          OTROS GASTOS DE OPERACIÓN .....	37
NOTA 26          CUOTAS EMITIDAS .....	37
NOTA 27          REPARTO DE BENEFICIO A LOS APORTANTES .....	44
NOTA 28          RENTABILIDAD DEL FONDO .....	45
NOTA 29          VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA .....	46
NOTA 30          INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN .....	46
NOTA 31          EXCESO DE INVERSIÓN .....	47
NOTA 32          GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES .....	47
NOTA 33          CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009) .....	47
NOTA 34          PARTES RELACIONADAS .....	48
NOTA 35          GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 LEY N°20.712) .....	53
NOTA 36          INFORMACIÓN ESTADÍSTICA .....	53
NOTA 37          CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS .....	56
NOTA 38          SANCIONES .....	56
NOTA 39          HECHOS POSTERIORES .....	56
ESTADOS COMPLEMENTARIOS .....	57
A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES .....	57
B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO .....	58
C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS .....	59



## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	30-09-2025 M\$	31-12-2024 M\$
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	2.393.517	109.058
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	510.208.776	385.965.075
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	14	899	12.167
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	383.608	306.799
Otros activos		-	-
<b>Total activo corriente</b>		512.986.800	386.393.099
<b>Activo no corriente</b>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	-	439.632
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activo no corriente</b>		-	439.632
<b>Total activo</b>		512.986.800	386.832.731

Las notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	30-09-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	20	2.752.616	122.978
Remuneraciones sociedad administradora	34	413.730	376.252
Otros documentos y cuentas por pagar	21	10.625	4.224.186
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo corriente</b>		3.176.971	4.723.416
<b>Pasivo no corriente</b>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		-	-
<b>Patrimonio neto</b>			
Aportes		77.150.340	60.325.410
Otras reservas		(1.466.651)	(1.529.883)
Resultados acumulados		310.318.121	283.130.183
Resultado del ejercicio		123.808.019	44.398.074
Dividendos provisorios		-	(4.214.469)
<b>Total patrimonio neto</b>		509.809.829	382.109.315
<b>Total pasivo</b>		512.986.800	386.832.731

Las notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	NOTA	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
		01-01-2025	01-01-2024	01-07-2025	01-07-2024
		30-09-2025	30-09-2024	30-09-2025	30-09-2024
<b>Ingresos/pérdidas de la operación</b>					
Intereses y reajustes	22	45.666	27.891	37.281	1.493
Ingresos por dividendos		14.523.972	20.329.546	865.265	1.690.806
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	8	108.769.162	9.811.588	47.546.813	(21.900.771)
Resultado en venta de instrumentos financieros		4.119.528	2.354.229	2.563.098	1.254.229
Resultado por venta de inmuebles		-	-	-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros	23	14	-	-	-
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>		<b>127.458.342</b>	<b>32.523.254</b>	<b>51.012.457</b>	<b>(18.954.243)</b>
<b>Gastos</b>					
Depreciaciones		-	-	-	-
Remuneración comité de vigilancia	24	(7.811)	(8.391)	(981)	(939)
Remuneración de administración	34	(3.313.243)	(3.493.444)	(1.180.041)	(1.133.248)
Honorarios por custodia y administración		(49.922)	(54.864)	(16.353)	(18.004)
Costos de transacción		(40.156)	(34.158)	(22.548)	(12.462)
Otros gastos de operación	25	(26.610)	(37.039)	(11.714)	(7.834)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(3.437.742)</b>	<b>(3.627.896)</b>	<b>(1.231.637)</b>	<b>(1.172.487)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>124.020.600</b>	<b>28.895.358</b>	<b>49.780.820</b>	<b>(20.126.730)</b>
<b>Costos financieros</b>		<b>(212.581)</b>	<b>-</b>	<b>(50.160)</b>	<b>-</b>
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>123.808.019</b>	<b>28.895.358</b>	<b>49.730.660</b>	<b>(20.126.730)</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
<b>Resultados del ejercicio</b>		<b>123.808.019</b>	<b>28.895.358</b>	<b>49.730.660</b>	<b>(20.126.730)</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>					
Cobertura de flujo de caja		-	-	-	-
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-	-	-
<b>Total de otros resultados integrales que se reclasifican a resultados en períodos posteriores</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros resultados integrales que no se reclasifican a resultado en períodos posteriores		-	-	-	-
<b>Total resultado integral</b>		<b>123.808.019</b>	<b>28.895.358</b>	<b>49.730.660</b>	<b>(20.126.730)</b>

Las notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

a) Al 30 de septiembre de 2025

Descripción	Aportes M\$	Otras Reservas						Resultados Acumulados M\$	Resultados del Ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$					
Saldo al 01 de enero de 2025	60.325.410	-	-	-	(1.529.883)	(1.529.883)	327.528.257	-	(4.214.469)	382.109.315	
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Subtotal</b>	<b>60.325.410</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.529.883)</b>	<b>(1.529.883)</b>	<b>327.528.257</b>	<b>-</b>	<b>(4.214.469)</b>	<b>382.109.315</b>	
Aportes	19.263.110	-	-	-	-	-	-	-	-	19.263.110	
Rescate de patrimonio	(2.618.164)	-	-	-	-	-	(15.679.802)	-	-	(18.297.966)	
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	123.808.019	-	123.808.019	
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos (*)	179.984	-	-	-	63.232	63.232	(1.530.334)	-	4.214.469	2.927.351	
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2025</b>	<b>77.150.340</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.466.651)</b>	<b>(1.466.651)</b>	<b>310.318.121</b>	<b>123.808.019</b>	<b>-</b>	<b>509.809.829</b>	

(\*) Valor corresponde a cuotas de propia emisión y canjes, ver detalle en nota 25 (d) y 25 (e), además la reclasificación del resultado de pérdida del rescate, más detalle ver nota 25 (c).

Las notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

b) Al 30 de septiembre de 2024:

Descripción	Otras Reservas						Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2024	134.469.334	-	-	-	(1.529.883)	(1.529.883)	314.497.320	-	(35.371.504)	412.065.267
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>134.469.334</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.529.883)</b>	<b>(1.529.883)</b>	<b>314.497.320</b>	<b>-</b>	<b>(35.371.504)</b>	<b>412.065.267</b>
Aportes	4.948.136	-	-	-	-	-	-	-	-	4.948.136
Rescate de patrimonio	(4.787.336)	-	-	-	-	-	(248.189)	-	-	(5.035.525)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	28.895.358	-	28.895.358
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	(1.675.465)	-	-	-	-	-	(35.496.566)	-	35.371.504	(1.800.527)
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2024</b>	<b>132.954.669</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.529.883)</b>	<b>(1.529.883)</b>	<b>278.752.565</b>	<b>28.895.358</b>	<b>-</b>	<b>439.072.709</b>

(\*) Valor corresponde a cuotas de propia emisión y canjes, ver detalle en nota 25 (d) y 25 (e), además la reclasificación del resultado de pérdida del rescate, más detalle ver nota 25 (c).

Las notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO DIRECTO		01-01-2025 30-09-2025	01-01-2024 30-09-2024
	Nota	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(69.141.403)	(64.373.459)
Venta de activos financieros		72.393.849	73.607.658
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		36.359	22.078
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		14.523.972	25.366.093
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		375.469	357.979
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(3.275.764)	(3.558.196)
Otros gastos de operación pagados		(100.188)	(101.871)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>14.812.294</b>	<b>31.320.282</b>
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		6.996.039	5.253.124
Pago de préstamos		(7.188.820)	-
Otros pasivos financieros obtenidos		9.276.736	-
Pagos de otros pasivos financieros		(21.289.816)	-
Aportes	26	19.263.110	4.948.136
Rescate de patrimonio	26	(18.297.966)	(5.035.525)
Repartos de dividendos		(4.214.469)	(35.371.504)
Otros		2.927.351	(1.867.867)
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(12.527.835)</b>	<b>(32.073.636)</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		2.284.459	(753.354)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		109.058	928.119
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>7</b>	<b>2.393.517</b>	<b>174.765</b>

Las notas adjuntas N°1 a 39, forman parte integral de estos Estados Financieros

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

## NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Pionero Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”), RUT 76.309.115-5, RUN 7010-6 está constituido bajo las leyes chilenas y su dirección es Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes.

El Fondo es de tipo No Rescatable, según dicho concepto se define en el artículo 1º de la ley N°20.712. No obstante, contempla la existencia de rescates de cuotas en las condiciones y plazo máximo que se indican en el Reglamento Interno.

El Fondo está dirigido al público en general.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Moneda S.A. Administradora General de Fondos (en adelante “la Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo 36 definido en la circular N°1.664 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°225 de fecha 3 de noviembre de 1993.

Las cuotas del Fondo se cotizan en bolsa, bajo los nemotécnicos CFIPIONE, CFIPIONAE y CFIPIONR.

La clasificación de riesgo de las cuotas CFIPIONE es 1º clase nivel 1, emitida y ratificada por Feller Rate Clasificadora de riesgo con fecha 28 de febrero de 2025 y por Humphreys Clasificadora de riesgos de fecha 30 de junio de 2025.

Las cuotas del Fondo de Inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N°17 de fecha 14 de diciembre de 1993, N° 27 de fecha 23 de enero de 1995, N° 115 de fecha 10 de enero de 2002, N° 142 de fecha 26 de agosto de 2004, N° 202 de fecha 26 de octubre de 2007, N° 281 de fecha 26 de agosto de 2010, N° 312 de fecha 14 de abril de 2011, N° 316 de fecha 16 de mayo de 2011 y N° 408 de fecha 06 de enero de 2014. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del día 17 de abril de 2018, se acordó la emisión de 15.000.000 de cuotas.

Los recursos del Fondo se invertirán prioritariamente pero no exclusivamente en acciones de sociedades anónimas abiertas que demuestren un alto potencial de crecimiento sostenido en el largo plazo, con un adecuado nivel de riesgo. Se preferirán aquellas sociedades pequeñas o medianas, sin perjuicio de poder invertir en aquellas de mayor tamaño que, no obstante, cumplan con los niveles de crecimiento y riesgo proyectados.

El Fondo deberá mantener invertido al menos el 70% de su activo en acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero, ADRs u otros títulos representativos de acciones emitidos por sociedades anónimas abiertas chilenas en el extranjero y acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que al menos un 75% de sus activos se encuentren invertidos en Chile. El Fondo podrá invertir como límite máximo con respecto a su activo un 20% en cuotas de fondos mutuos nacionales de inversión en renta fija.

Con fecha 3 de noviembre de 1993, mediante Res. Ex Nro. 225, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el primer Reglamento Interno del Fondo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### Modificaciones al Reglamento Interno:

Con fecha 12 de junio de 2025, se depositó en el portal de Comisión para el Mercado Financiero, la modificación del Reglamento Interno del Fondo acordada en Asamblea de Aportantes celebrada con fecha 15 de mayo de 2025:

- a) Se modificó el Artículo 6° sobre límites de inversión por tipo de instrumento, para agregar el siguiente párrafo final: "El Fondo no podrá invertir en activos o fondos alternativos".
- b) Se modificó el N°1 del Artículo 9°, para incrementar el porcentaje máximo que el fondo puede invertir en instrumentos emitidos o garantizados por un mismo emisor, de un 15% a un 17,5%.
- c) Se modificó el Artículo 26°, sobre Aportes, con el objeto de permitir que el Fondo reciba aportes en bienes, instrumentos y/o contratos.
- d) Se modificó el Artículo 19°, sobre Cuotas del Fondo, para agregar en las características relevantes de las series de cuotas A, AE, B, BE, C, CE, D, DE, I e IE que admiten aportes en bienes instrumentos o contratos.
- e) Se modificó el N°3 del Artículo 45° sobre forma de pago de los dividendos, para cambiar la fecha de cálculo del precio de colocación de las cuotas suscritas en ejercicio de la opción de pago en cuotas liberadas del Fondo.

Las modificaciones antes descritas comenzarán a regir a partir del 12 de julio de 2025.

Con fecha 23 de mayo de 2024, se depositó en el portal de Comisión para el Mercado Financiero, la modificación del Reglamento Interno del Fondo acordada en Asamblea de Aportantes celebrada con fecha 22 de abril de 2024:

- a) Eliminar las series AV, AVE, BV, CV, DV e IV; modificar los requisitos de ingreso y permanencia en cuanto a montos mínimos de inversión, características y remuneración de las series B, C D e I; y la creación de las series R, RE, BE, CE, DE e IE con sus respectivos requisitos de ingreso, permanencia, características y remuneración, para lo cual se reemplaza íntegramente el artículo 19 del Reglamento Interno del Fondo.
- b) Para materializar los cambios antes indicados, se reemplaza íntegramente el artículo 20 del reglamento interno del Fondo, relativo a la remuneración de la administradora.
- c) Modificar el Benchmark del Fondo para el cálculo de la remuneración variable, pasando a ser el índice "S&P/CLX IGPA SmallCap". Para materializar lo anterior y hacerlo aplicable a las nuevas series de cuotas del Fondo, se reemplaza íntegramente el artículo 20 bis del Reglamento Interno del Fondo.
- d) Ajustar las normas de canje, atendido que se eliminan, modifican y crean nuevas series de cuotas del fondo. Para materializar lo anterior se reemplaza íntegramente el artículo 29 del Reglamento Interno del Fondo.
- e) Incorporar un Artículo Sexto Transitorio que dé cuenta de las modificaciones a las series de cuotas del Fondo.

Las modificaciones antes descritas comenzaron a regir a partir del 23 de junio de 2024.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

## NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

### a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad administradora el 26 de noviembre de 2025.

### b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

### c) Período Cubierto

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo, cubren los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 y 2024.

### d) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en acciones de sociedades anónimas abiertas en Chile. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda información presentada en peso chileno ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

La remuneración de administración se calcula según lo establecido por el Reglamento Interno de cada Fondo que es aprobado por la CMF y es generada en pesos chilenos. Dado que el patrimonio está fijado en pesos chilenos, las suscripciones se efectúan en dicha moneda.

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

### e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Descripción	30-09-2025	30-09-2024	31-12-2024
Dólar estadounidense	962,39	897,68	996,46
UF	39.485,65	37.910,42	38.416,69

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

**f) Juicios y estimaciones contables críticas**

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a los Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado (ver nota 3, letra b), número (vi)).

**g) Nuevas Normas, Enmiendas, Interpretaciones y Mejoras**

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el International Accounting Standards Board ("IASB") había emitido los siguientes pronunciamientos, aplicables obligatoriamente a contar de los ejercicios anuales que en cada caso se indican:

a) Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	Normas, interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Ausencia de convertibilidad entre divisas	1 de enero de 2025
-	Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	1 de enero de 2025

La aplicación de la NIIF 17 y de estas Enmiendas no han tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes Nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente al cierre de estos estados financieros:

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: <i>información a revelar</i>	1 de enero de 2027

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7 y NIIF 9	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11	1 de enero de 2026
NIIF 7 y NIIF 9	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

## NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### a) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, se incluye, además, en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

### b) Activos y Pasivos Financieros

#### (i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

#### (ii) Clasificación

De acuerdo a NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base de:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su Estados de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el Otros Resultados Integrales, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros solo son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado financiero su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros, y contabilidad de cobertura general reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada”.

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado y mide las correcciones de valor durante el tiempo de vida del activo.

(viii) Medición de las pérdidas crediticias esperadas

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 propone un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE). La pérdida esperada es el valor esperado de pérdida por riesgo crediticio en un horizonte de tiempo determinado, resultante de la probabilidad de incumplimiento, el nivel de exposición en el momento del incumplimiento y la severidad de la pérdida.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Es decir que no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Administradora cuenta con un perito externo quien efectúa la evaluación (PCE), información que es presentada en forma trimestral al Comité de Precios, quien aprueba su aplicación al Fondo.

El modelo de Perdida Esperada a aplicar sobre los activos bajo Costo Amortizado tiene por objeto que el deterioro se ajuste al perfil de riesgo del deudor y las condiciones específicas de cada transacción, quedando a su vez sujeto a ciclo y perspectivas económicas.

c) **Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados**

El Fondo designa sus instrumentos financieros como una inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados, este valor razonable es determinado según lo descrito en nota 3 de criterios contables, letra b), numeral (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro ingresos/pérdidas de la operación en el Estado de Resultados Integrales.

d) **Ingresos financieros e ingresos por dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de intereses efectivos e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

**e) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

**f) Aportes (Capital Pagado)**

Los aportes al Fondo podrán ser efectuados en dinero efectivo, sea en moneda de circulación nacional, transferencia bancaria, vale vista bancario o cheque. Los mecanismos a través del cual el participante realizará los aportes serán, alternativamente: solicitud por escrito firmada por el aportante y entregada en las oficinas de la Administradora o mediante correo electrónico dirigido a la casilla de la Administradora indicada en el Contrato General de Fondos de la Administradora (el “Contrato General”), todo ello de acuerdo a los términos que se contienen en dicho Contrato General.

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas del mismo, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10° del Reglamento de la Ley. En caso de colocación de cuotas a través de sistemas de negociación bursátil autorizado por el regulador, el precio de colocación podrá ser distinto al valor cuota de acuerdo a los términos y condiciones acordados en asamblea extraordinaria de aportantes.

El Fondo podrá efectuar rescates de capital y suscripción de cuotas, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa legal y reglamentaria sobre esta materia y en la forma, condiciones y para los fines que se indican en los artículos 26 al 28 del Reglamento Interno.

**g) Dividendos por Pagar**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el monto que resulte mayor entre:

El 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio; o

La suma de las cantidades indicadas en el número 2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en los plazos términos y condiciones que ahí se señalan. Dichas cantidades comprenden: La totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, según dicho concepto está definido en la Ley sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

El reparto de los beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual.

En forma adicional, el Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

De acuerdo a la información presentada en los Estados de Distribución para el Pago de Dividendos, y considerando lo definido en los párrafos anteriores tenemos:

Descripción	30-09-2025	30-09-2024	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	14.137.508	(3.150.687)	4.214.469
Monto susceptible de distribuir	233.520.009	164.604.836	202.545.573

### h) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El tratamiento tributario de los Fondos y sus aportantes se encuentra establecido en los artículos N°81 y N°82 de la ley N°20.712.

### i) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuyas estimaciones de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprendese de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo, dichos pasivos contingentes de acuerdo a la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" no son registrables en los Estados Financieros del Fondo.

### j) Remuneración de la sociedad administradora

La Administradora recibirá por la administración del Fondo una remuneración mensual que se determinará, por cada serie de cuotas, según se señala a continuación: Los aportantes de cada serie del Fondo podrán escoger, dentro del primer mes de cada año calendario, por un esquema de remuneración fija o un esquema de remuneración fija más remuneración variable mediante una solicitud de canje voluntario de cuotas.

Además de la remuneración fija indicada en el párrafo anterior, la Administradora recibirá por la administración del Fondo una remuneración variable de las series R, RE, B, BE, C, CE, D, DE, la que se calculará, devengará y pagará en la forma que se indica en el Reglamento Interno del Fondo.

Para más detalle ver la Nota N°33.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### k) Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la administración para propósito de información interna de toma de decisiones solo considera como segmento la inversión en el Fondo extranjero.

### l) Estado de flujos de efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.

### NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2025 no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las utilizadas en la preparación de los Estados Financieros anuales del Fondo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024.

### NOTA 5 POLITICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobada por la asamblea extraordinaria de aportantes y depositada en la Comisión para el Mercado Financiero, vigente desde el 12 de junio de 2025, fecha de su última actualización. Además, se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3621 piso 8, Las Condes y en nuestro sitio web [www.moneda.cl](http://www.moneda.cl).

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

**a) El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos (Artículo 5 del Reglamento Interno):**

- (1) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (2) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- (3) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización, cuya emisión haya sido registrada en la Comisión.
- (4) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión.
- (5) ADRs u otros títulos representativos de acciones emitidos por sociedades anónimas abiertas chilenas en el extranjero.
- (6) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que al menos un 75% de sus activos se encuentren invertidos en Chile.
- (7) Cuotas de Fondos Mutuos nacionales de inversión en renta fija, de corto plazo e inferior a un año.

**b) Límites de inversión por tipo de instrumento (Artículo 6 del Reglamento Interno):**

De acuerdo a la clasificación establecida en el artículo 5° del Reglamento Interno, en la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, con respecto al activo total del Fondo:

- |  |      |
|--|------|
| (1) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción .....  | 30%  |
| (2) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por estas .....   | 30%  |
| (3) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deudas de Securitización, cuya emisión haya sido registrada en la Comisión.....  | 20%  |
| (4) Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión.....  | 100% |
| (5) ADRs u otros títulos representativos de acciones emitidos por sociedades anónimas abiertas chilenas en el extranjero.....  | 40%  |
| (6) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que al menos un 75% de sus activos se encuentren invertidos en Chile..... | 40%  |

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

(7) Cuotas de Fondos Mutuos nacionales de inversión en renta fija, de corto plazo e inferior a un año, los que no deberán presentar otros límites de inversión o diversificación.....20%

En todo caso, el límite máximo para la inversión en instrumentos extranjeros no podrá exceder del 40% del activo del Fondo.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre acciones de sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, esto es, comité de directores.

El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

**c) Límite de inversión general (artículo 7º del Reglamento Interno):**

De acuerdo con su objetivo de inversión, el Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de su activo en los instrumentos indicados en los números (4) al (6), ambos inclusive, del artículo 5º del Reglamento Interno.

**d) Excepciones al límite de inversión general (artículo 8º del Reglamento Interno):**

Los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refiere el presente Reglamento Interno no tendrán aplicación durante la liquidación del Fondo.

Asimismo, los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refieren los números 1 y 2 del artículo 6º precedente podrán aumentar proporcionalmente en relación al tamaño de la obligación y en alguna de las siguientes circunstancias:

(i) En el caso de ser necesario mantener reservas de liquidez para el cumplimiento de obligaciones del Fondo, durante los 6 meses anteriores a su vencimiento, hasta el cumplimiento de dichas obligaciones.

(ii) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisорios, entre la fecha en que se informen dichos dividendos y su pago efectivo, derechos a retiro, rescates y disminuciones de capital, entre la fecha de la Asamblea de Aportantes en que se adoptó el acuerdo que originó el derecho o se acordó la disminución y hasta la fecha de su pago.

**e) Límites de inversión por emisor (artículo 9º del Reglamento Interno):**

Adicional a lo anterior, en la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

(i) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 17.5% del activo del Fondo.

(ii) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o por la Tesorería General de la República: Hasta un 30% del activo del Fondo.

(iii) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo del Fondo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

(iv) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.

**f) Excesos de inversión (artículo 10º del Reglamento Interno):**

Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los siguientes plazos: (i) si el exceso de inversión es imputable a la Administradora, en el plazo de 30 días desde su ocurrencia; y (ii) si el exceso de inversión no es imputable a la Administradora, en el plazo de 12 meses desde su ocurrencia.

La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos, mientras se mantenga vigente el exceso de inversión.

**g) Alternativa de inversión para Fondos de Pensiones (artículo 11º del Reglamento Interno):**

Se procurará que las Cuotas del Fondo se conformen a los requerimientos que las disposiciones legales o reglamentarias exijan para ser aprobadas como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el D.L. 3.500 de 1980 y otros Inversionistas Institucionales.

**h) Operaciones que puede realizar el Fondo (artículo 12º del Reglamento Interno):**

El Fondo podrá arrendar valores, celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos y otorgar préstamos de acciones. Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones, deberán observarse los siguientes límites:

(a) La posición corta máxima que el Fondo podrá mantener respecto de su patrimonio, será de un 5% por emisor y de un 10% por grupo empresarial.

(b) El porcentaje máximo del total de activos del Fondo que podrán ser utilizados para garantizar la devolución de las acciones que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, será de un 20% de los mismos.

(c) El porcentaje máximo del total de activos que podrá ser objeto de préstamo de acciones será de un 20%. Todo lo anterior, es sin perjuicio de otras restricciones que puedan establecerse en relación con la materia.

Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermedierias de valores, siempre que dichas entidades cuenten con una clasificación de riesgo “grado de inversión” (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo internacional o bien con sociedades directamente relacionadas con dichas entidades, las que podrán o no contar con la clasificación antes indicada.

Sobre los valores de oferta pública indicados en el artículo N°5, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá efectuar en bolsas de valores operaciones distintas de las señaladas en este párrafo, cuando ellas estén incorporadas en los sistemas bursátiles. Los mercados en los cuales podrá celebrar estas operaciones serán el nacional o extranjero, ya sean estos regulados o extrabursátiles, sin perjuicio de las operaciones que efectúen de manera bilateral con sus contrapartes.

Asimismo, el Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros y forward, tanto en Chile como en el extranjero, sobre activos subyacentes compatibles con la política de inversión del Fondo. Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo, siempre que sean utilizados para cubrir la

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

exposición a un determinado activo o variable financiera. Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos de forward deberán celebrarse con entidades de reconocido prestigio y solvencia en el ámbito financiero, tanto en Chile como en el extranjero.

Las distintas operaciones con instrumentos derivados que se realicen con los recursos del Fondo, estarán afectas a los siguientes límites máximos de inversión:

- (a) El valor total anual de las primas por adquisición de opciones no podrá ser superior a un 2% del activo total del Fondo;
- (b) El valor de los activos comprometidos en la emisión de opciones de venta o compra, no podrá ser superior a un 20% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en la emisión de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones emitidas por el Fondo;
- (c) La cantidad comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo;
- (d) La cantidad comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por la emisión de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 20% del activo del Fondo;
- (e) La cantidad comprometida a comprar de una determinada acción, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad de esa acción que se tiene derecho a adquirir por opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, más la cantidad de esa acción mantenida en cartera contado, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de 15% del activo total del Fondo por emisor y 25% del activo total del Fondo por grupo empresarial y sus personas relacionadas; y
- (f) La cantidad comprometida a vender de una determinada acción a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender de esa acción por opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por la emisión de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de 25% del activo del Fondo.

La suma de las operaciones en los instrumentos derivados indicados en el número 3 de este artículo, más los que correspondan a ventas cortas no podrán exceder en su conjunto del 100 % del activo del Fondo.

El Fondo valorizará aquellos instrumentos derivados que posea en su cartera de acuerdo al procedimiento de valorización de dichos instrumentos que al efecto haya acordado con sus contrapartes en los respectivos contratos sobre condiciones generales de derivados y sus anexos celebrados con entidades nacionales o bien en los contratos marco para el uso de instrumentos derivados y sus anexos, celebrados con entidades extranjeras, valorizaciones que se ajustarán a las disposiciones normativas impartidas por la Comisión, sin perjuicio de la facultad de la Administradora de utilizar valorizaciones de entidades financieras de reconocido prestigio, de acuerdo a las instrucciones de dicha Comisión.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

## NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La administradora cuenta con un Manual de Políticas de Gestión de Riesgos y Control Interno elaborado en virtud de las disposiciones de la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero. Dicho manual aborda las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, acordes con la estrategia del negocio y con el volumen de las operaciones que desarrolla la administradora y los Fondos administrados. En función de las definiciones de dicho Manual, la administradora cuenta con una Matriz de Riesgos que aborda los siguientes Ciclos del negocio (i) Inversión (ii) aportes y rescates (iii) contabilidad y tesorería e (iv) información continua. En dicha matriz se identifican los riesgos asociados a cada proceso clave del negocio, los controles que se realizan para mitigarlos, los responsables de su ejecución, entre otros.

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros.

### 6.1 Gestión de Riesgo Financiero

Los riesgos financieros a los cuales el Fondo está expuesto son:

- 6.1.1. Riesgo de Mercado
- 6.1.2. Riesgo de Crédito
- 6.1.3. Riesgo de Liquidez

La Gestión de riesgo del Fondo, así como las compras y ventas de activos son determinadas por el Portfolio Manager del Fondo, quien cuenta con la autoridad para administrar la distribución de los activos según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y con el objetivo de obtener una adecuada rentabilidad ajustada por riesgos.

Adicionalmente, la Administradora cuenta con un supra comité que entre otras funciones monitorea el riesgo financiero del Fondo.

#### 6.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, e.g., tasas de interés, precio de las acciones o variaciones en los tipos de cambio afecten los resultados del fondo.

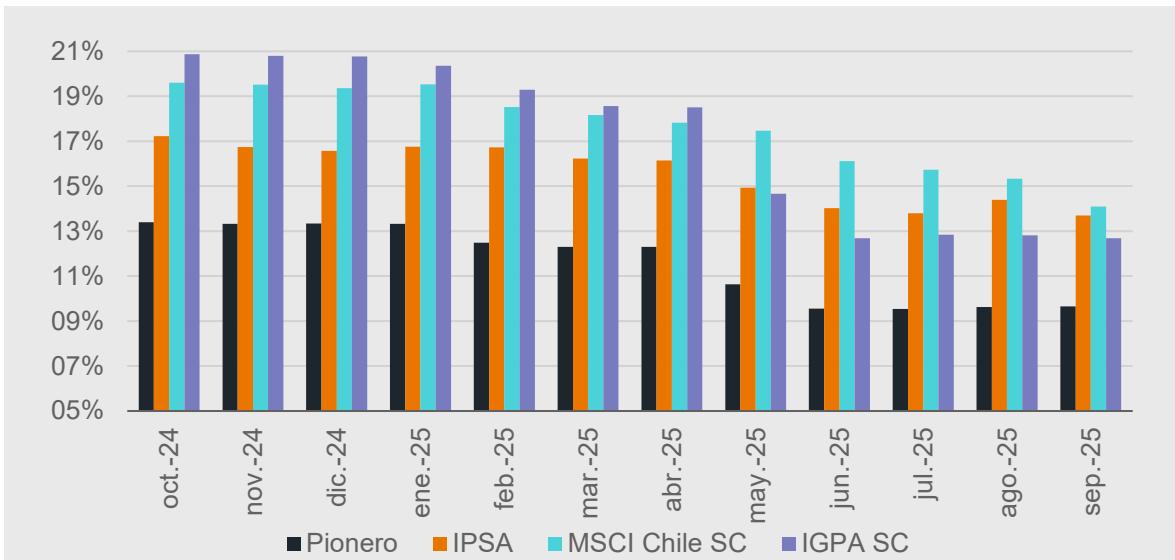
El objeto de inversión del fondo es la inversión en instrumentos de acciones de sociedades anónimas abiertas que demuestren un alto potencial de crecimiento sostenido en el tiempo con un adecuado nivel de riesgo, y se prefieren aquellas sociedades pequeñas o medianas, por lo cual un determinante clave de los resultados es el precio de las acciones.

El riesgo de mercado del fondo es administrado constantemente por el área de inversiones en conformidad con las políticas y procedimientos implementados. Al analizar la inversión en las compañías, se realiza un análisis exhaustivo de investigación, que incluye el análisis de flujos de caja, visitas a las compañías, análisis de credit ratings, información de asociaciones gremiales y estatales, e información que la misma empresa pone a disposición de los accionistas. Además de este análisis bottom up, la administración procura mantener constantemente una adecuada diversificación en las compañías e industrias, que optimice el retorno obtenido manteniendo el riesgo en niveles acotados.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

A continuación, se presenta un gráfico que muestra la volatilidad de los retornos mensuales, medida a través de la desviación estándar anualizada promedio de los últimos tres años, del fondo, del IPSA, del MSCI Chile Small Cap, y del IGPA Small Cap en moneda local:



La desviación estándar mensual promedio del fondo en los últimos treinta y seis meses al 30 de septiembre de 2025 fue de 9,7% inferior a la desviación estándar del IPSA, MSCI Chile SC e IGPA SC.

Un 100% de los activos netos del fondo está denominado en la moneda funcional, por lo que no existe exposición a riesgo de moneda extranjera.

### a) Riesgo de Precios

Las inversiones en instrumentos de renta variable pueden experimentar fluctuaciones de precio por diversos factores, entre los cuales se puede mencionar factores relativos al emisor, al país del emisor, o a fluctuaciones generales de precios en mercado internacional. La forma de cubrir el riesgo de precios es mediante un análisis profundo de los fundamentos del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

El riesgo de precios se ve reflejado diariamente en el valor de cuota del Fondo. La desviación estándar mensual anualizada del valor cuota del Fondo (ajustada por dividendo) en los últimos 36 meses al 30 de septiembre de 2025 fue de 9,7%, que se compara con 9,6% al 30 de junio de 2025.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Las exposiciones a activos financieros a valor razonable con efecto en resultados al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 respectivamente fueron las siguientes:

	30-09-2025	31-12-2024		
	Monto de la Inversión M\$	% sobre activos de inversión	Monto de la Inversión M\$	% sobre activos de inversión
<b>Inversiones en cuotas de fondos:</b>				
Cuotas de fondos de mutuos	-	-	-	-
<b>Total inversiones en cuotas de fondos</b>	-	-	-	-
<b>Inversiones en acciones:</b>				
Acciones registradas	510.208.776	100,00	385.965.075	100,00
<b>Total inversiones en acciones</b>	510.208.776	100,00	385.965.075	100,00
<b>Total activos de inversión</b>	<b>510.208.776</b>	<b>100,00</b>	<b>385.965.075</b>	<b>100,00</b>

La cartera de inversión del Fondo se encuentra diversificada por sector industrial según se refleja en la tabla:

Industria (*)	30-09-2025	% cartera	Industria (*)	31-12-2024	% cartera
Materiales	30,3%		Materiales	35,6%	
Industrial	21,9%		Consumo básico	21,2%	
Consumo básico	20,3%		Industrial	19,6%	
Financiero	15,5%		Financiero	12,9%	
Consumo no básico	7,5%		Consumo no básico	7,1%	
Telecomunicación	4,5%		Telecomunicación	3,6%	
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>		<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	

(\*) Clasificación según estándar GICS.

Un 100% de los activos netos del Fondo está denominado en la moneda funcional, por lo que no existe exposición a riesgo de moneda extranjera.

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad en que se indica el efecto individual en el patrimonio del Fondo ante una variación de precio de la acción equivalente a la desviación estándar experimentada al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 por cada una de las 5 mayores posiciones del Fondo.

Es preciso señalar que el efecto en patrimonio de cada una de ellas no es sumable directamente dado la diversificación existente en el Fondo.

Acción	30-09-2025				
	Monto M\$	% cartera	% patrimonio	Desviación estándar (1)	Efecto en patrimonio
ENAEX	75.128.518	14,7%	14,7%	13,8%	2,0%
PUCOBRE	59.398.419	11,6%	11,7%	17,2%	2,0%
SMSAAM	44.257.972	8,7%	8,7%	18,2%	1,6%
NORTEGRAN	31.200.000	6,1%	6,1%	32,6%	2,0%
SK	30.667.000	6,0%	6,0%	11,3%	0,7%

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Acción	Monto M\$	31-12-2024			
		% cartera	% patrimonio	Desviación estándar (1)	Efecto en patrimonio
ENAEX	56.985.881	14,8%	13,9%	10,1%	1,4%
PUCOBRE	42.870.609	11,1%	10,4%	18,9%	2,0%
SMSAAM	37.905.120	9,8%	9,2%	21,2%	2,0%
CEMENTOS	27.832.000	7,2%	6,8%	90,7%	6,1%
WATTS	24.425.018	6,3%	5,9%	14,2%	0,8%

(1) Cálculo de la desviación estándar diaria del precio de la acción anualizada. Fuente: Bloomberg.

Finalmente, el Fondo ha definido en su Reglamento Interno límites de inversión que obligan a cierta diversificación, limitando así el impacto de precios de un instrumento o emisor individual. En concreto, ninguna inversión puede exceder los límites respecto al emisor de cada instrumento, ver nota 5 letra b).

Existe un monitoreo de los límites fijados por el Reglamento Interno. El Portfolio Manager es el primer responsable del cumplimiento de estos límites. Adicionalmente, el área de Control de Operaciones monitorea los límites, a su vez, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno verifica y reporta su cumplimiento.

### Riesgo de Tipo de Interés

El riesgo por tasa de interés está relacionado al riesgo de que alzas en las tasas de interés afecte adversamente el valor de los instrumentos financieros en los que ha invertido el Fondo.

La duración modificada de la deuda es de 0,147, con lo que un movimiento de  $\pm 100$  pb en las tasas reales tendría un efecto de 14,7 pb en el valor económico de la deuda, equivalente a un 0,002% del patrimonio. A continuación, se detalla el vencimiento de la deuda por trimestres (montos en millones de pesos chilenos).

Al 30 de septiembre de 2025 no existe vencimiento de deuda.

### c) Riesgo Cambiario

De acuerdo al Reglamento Interno del Fondo, este puede invertir en acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que al menos un 75% de sus activos se encuentren invertidos en Chile.

En consecuencia, el Fondo puede estar expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda funcional en relación a otras monedas pueda cambiar de una manera que tenga un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas al peso.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Al cierre de los estados financieros, el Fondo mantenía el 100% de los activos financieros de inversión en pesos chilenos (CLP):

Moneda	30-09-2025		31-12-2024	
	Monto M\$	% Activos financieros de inversión	Monto M\$	% Activos financieros de inversión
CLP	510.208.776	100,00%	385.965.075	100,00%
Total	510.208.776	100,00%	385.965.075	100,00%

### Riesgo de Crédito

En su actividad de inversión el Fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crediticio). Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión el Fondo interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (Riesgo de contraparte).

#### a) Riesgo Crediticio

El Fondo no mantiene inversiones en renta fija, por lo tanto, no está expuesto a riesgo crediticio directamente. Sin embargo, el Fondo invierte en instrumentos de renta variable y la condición de riesgo crediticio de cada emisor afecta al precio de mercado de esos instrumentos. El riesgo se mitiga, como se mencionó en la sección de Precios, mediante un análisis profundo de los fundamentos del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

#### b) Riesgo de Contraparte

Consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Para minimizar este riesgo se opera con contrapartes de reconocido prestigio.

#### Cuentas por Cobrar

Los saldos por cuenta por cobrar resultan de la venta de inversiones. El riesgo de crédito se considera bajo, dado que el proceso es entrega versus pago (delivery versus payment).

Otras cuentas por cobrar corresponden a dividendos en tránsito y/o por eventos excepcionales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### Efectivo y Efectivo Equivalente

La exposición del Fondo en mantención de efectivo y efectivo equivalente al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 está resumida en la siguiente tabla:

Activo	30-09-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Efectivo	2.393.517	109.058
Cuentas por cobrar con intermediarios	899	12.167
Otras cuentas por cobrar	383.608	746.431
<b>Total</b>	<b>2.778.024</b>	<b>867.656</b>

a) El efectivo y efectivo equivalente del Fondo se mantiene principalmente con:

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

- Banco de Chile para efectivo nacional – credit rating “A/A-1” según Standard & Poor’s.
- Pershing para efectivo internacional – credit rating “A+/A-1” según Standard & Poor’s.
- Banco Scotiabank para efectivo nacional – credit rating “AAA/N1+” según Standard & Poor’s.

#### 6.1.2 Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo para poder cumplir con dichas obligaciones.

#### Administración de Riesgo de Liquidez

El Fondo mantendrá una determinada reserva de liquidez que le permita aprovechar las oportunidades de inversión, hacer frente a pago de dividendos, rescates y disminuciones de capital (la “Reserva de Liquidez”). La Reserva de Liquidez consistirá en mantener invertido en instrumentos de alta liquidez, un monto no inferior a un 5% de los activos del Fondo o mantener una capacidad de endeudamiento equivalente a ese porcentaje.

Los rescates se materializarán en el último día hábil bursátil del mes siguiente a la Fecha de Solicitud de Rescate. En cada oportunidad los rescates totales que se efectúen podrán ser por hasta el 2% del Patrimonio del Fondo, calculado a la Fecha de Solicitud de Rescate. El plazo máximo en el cual se pagarán los rescates del Fondo materializados en las fechas indicadas será el último día hábil bursátil del mes siguiente a aquel en que se soliciten.

El Fondo podrá endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pactos de retro-compra y mediante la emisión de bonos regulados por el Título XVI de la Ley 18.045, los que podrán ser colocados en bolsas nacionales o extranjeras, sin perjuicio de otras formas de endeudamiento comunes en los mercados nacionales o internacionales, tanto a corto, mediano y largo plazo, no pudiendo exceder el total de dichos pasivos, tanto en su conjunto como individualmente considerados, de un 20% del patrimonio del Fondo. Asimismo, los pasivos más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el Fondo no podrán exceder del 50% de su patrimonio.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

La gestión de liquidez se hace de acuerdo a las necesidades y el monitoreo del flujo de caja se hace a diario.  
Análisis de Vencimiento de los Pasivos Financieros

Los pasivos del Fondo son de corto plazo y dado esto el valor libro registrado es igual al valor nominal ya que no son descontados al valor presente:

	30-09-2025					31-12-2024				
	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	2.752.616	-	-	-	-	122.978	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (*)	-	7.110	3.515	-	-	-	4.720	4.219.466	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	408.615	-	5.115	-	-	371.137	-	5.115	-	-
Total pasivo corriente	3.161.231	7.110	8.630	-	-	494.115	4.720	4.224.581	-	-

(\*) Al 31 de diciembre de 2024, se incluye provisión de dividendo mínimo legal.

### 6.2 Determinación del valor razonable

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

Acciones Nacionales: Estos instrumentos se valorizan ya sea en base al Precio Cierre o Precio Medio de la Bolsa de Comercio de Santiago.

A continuación, se presenta la cartera por niveles:

Al 30 de septiembre de 2025:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	506.092.329	4.116.447	-	510.208.776
Total	506.092.329	4.116.447	-	510.208.776

Al 31 de diciembre de 2024:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	381.848.628	4.116.447	-	385.965.075
Total	381.848.628	4.116.447	-	385.965.075

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no han existido traspasos de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

### 6.3 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades del Fondo.

Uno de los objetivos de la Administradora del Fondo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, el Fondo dispone de políticas y procedimientos.

La primera responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia de Operaciones de la Administradora. A fin de verificar su debido cumplimiento, se realiza controles y reportes periódicos con ese fin.

### 6.4 Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo de la Administradora del Fondo cuando administra capital, por cuenta del Fondo es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un Fondo en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el monto de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

### 6.5 Otros Riesgos

Las actividades del Fondo lo exponen, asimismo, a otros riesgos, tales como: riesgo de reputación y riesgos de cumplimiento normativo, riesgo de fraude, entre otros. El control del riesgo es un elemento esencial en la gestión de inversión del Fondo. Se cuenta con procedimientos que mitigan los riesgos en forma significativa. Asimismo, el área de Cumplimiento y Control Interno monitorea las operaciones y asegura que el Fondo cumpla con los requisitos establecidos por la ley, con los parámetros del Reglamento Interno, con los procedimientos internos, y con los estándares éticos de la Administradora.

Adicionalmente, cabe mencionar que invertir en cuotas de un Fondo de inversión conlleva otros riesgos para los aportantes. En concreto, existen, entre otros, riesgos tales como que la liquidez de las cuotas del Fondo en el mercado secundario pueda ser baja; que las transacciones puedan realizarse a valores distintos respecto al valor cuota en función de la oferta y la demanda; y que los rescates están limitados al ser un Fondo no rescatable según se establece en el Reglamento Interno del mismo.

### NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalentes comprende los siguientes saldos:

Detalle	30-09-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Dólares estadounidenses	3	2
Pesos chilenos	2.393.514	109.056
<b>Total</b>	<b>2.393.517</b>	<b>109.058</b>

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

## NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

- a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Descripción	30-09-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
<b>Títulos de Renta Variable</b>	<b>510.208.776</b>	<b>385.965.075</b>
Acciones de sociedades anónimas abiertas	510.208.776	385.965.075
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
<b>Títulos de Deuda</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
<b>Inversiones no registradas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Acciones no registradas	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
<b>Otras Inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
<b>Total activos financieros con efecto en resultados</b>	<b>510.208.776</b>	<b>385.965.075</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

- b) Composición de la cartera al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Instrumento	30-09-2025				31-12-2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
<b>Título de Renta Variable</b>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	510.208.776	-	510.208.776	99,4585	385.965.075	-	385.965.075	99,7757
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>510.208.776</b>	<b>-</b>	<b>510.208.776</b>	<b>99,4585</b>	<b>385.965.075</b>	<b>-</b>	<b>385.965.075</b>	<b>99,7757</b>
<b>Títulos de Deuda</b>								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

- b) Composición de la cartera al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, continuación:

Instrumento	30-09-2025				31-12-2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
<b>Inversiones no registradas</b>								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privado	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras inversiones</b>								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	510.208.776	-	510.208.776	99,4585	385.965.075	-	385.965.075	99,7757

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, CONTINUACIÓN

c) Efecto en resultados:

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	30-09-2025 M\$	30-09-2024 M\$
Resultados realizados (*)	18.643.500	22.683.775
Resultados no realizados (*)	108.769.162	9.811.588
<b>Total ganancia (pérdidas)</b>	<b>127.412.662</b>	<b>32.495.363</b>

(\*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados y resultados por efectivo y efectivo equivalente.

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	30-09-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo al inicio del periodo	385.965.075	440.869.778
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	108.769.162	21.214.979
Compras (**)	82.454.091	77.387.416
Ventas (**)	(66.979.552)	(153.507.098)
<b>Saldo al cierre</b>	<b>510.208.776</b>	<b>385.965.075</b>

(\*\*) Estas partidas corresponden a la variación del activo no necesariamente al movimiento del flujo de efectivo que no considera cuentas por pagar o cobrar.

### NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene instrumentos clasificados en este rubro.

### NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene instrumentos clasificados en este rubro.

### NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene instrumentos clasificados en este rubro.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene instrumentos clasificados en este rubro.

### NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene instrumentos clasificados en este rubro.

### NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

La composición de este rubro es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2025:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 30-09-2025 M\$
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	Ventas	96.772.490-4	CL	\$\$	Contado normal	899
					Total	899

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2024:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2024 M\$
SANTANDER S.A. CORREDORES DE BOLSA	Ventas	96.683.200-2	CL	\$\$	Contado normal	2.431
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	Ventas	96.772.490-4	CL	\$\$	Contado normal	46
SCOTIA CORREDORA DE BOLSA CHILE S.A.	Ventas	96535720-3	CL	\$\$	Contado normal	9.690
					Total	12.167

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

Descripción	30-09-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pesos chilenos	899	12.167
Total	899	12.167

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad debido a que no presenta indicios de deterioro.

En consecuencia, no existen diferencias entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

#### Otros documentos y cuentas por cobrar, corrientes:

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo mantiene los siguientes saldos por este concepto.

Emisor	Tipo de operación	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 30-09-2025 M\$
Contrato de transacción PWC por caso la Polar	Cuenta por cobrar	Chile	UF	28-02-2026	383.608
				Total	383.608

Emisor	Tipo de operación	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2024 M\$
Contrato de transacción PWC por caso la Polar	Cuenta por cobrar	Chile	UF	28-02-2025	306.799
				Total	306.799

#### Otros documentos y cuentas por cobrar, no corrientes:

Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo presenta los siguientes saldos por este concepto:

Emisor	Tipo de operación	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2024 M\$
Contrato de transacción PWC por caso la Polar	Cuenta por cobrar	Chile	UF	28-02-2026	439.632
				Total	439.632

### NOTA 16 OTROS ACTIVOS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

### NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### NOTA 18 PRÉSTAMOS

Al 30 de septiembre y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta saldos por este concepto.

### NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

### NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

La composición de este rubro es la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2025:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 30-09-2025 M\$
SANTANDER S.A. CORREDORES DE BOLSA	Compras	96683200-2	CL	\$\$	Contado normal	570.031
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	Compras	96772490-4	CL	\$\$	Contado normal	617.861
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	Compras	84177300-4	CL	\$\$	Contado normal	1.261.070
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	Compras	96571220-8	CL	\$\$	Contado normal	180.523
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	Compras	79.532.990-0	CL	\$\$	Contado normal	123.131
						Total: 2.752.616

Al 31 de diciembre de 2024:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2024 M\$
SANTANDER S.A. CORREDORES DE BOLSA	Compras	96683200-2	CL	\$\$	Contado normal	19.535
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	Compras	96772490-4	CL	\$\$	Contado normal	3.735
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	Compras	84177300	CL	\$\$	Contado normal	38.683
SCOTIA CORREDORA DE BOLSA CHILE S.A.	Compras	96535720	CL	\$\$	Contado normal	27.911
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	Compras	96571220-8	CL	\$\$	Contado normal	33.114
						Total: 122.978

Descripción	30-09-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Pesos chilenos	2.752.616	122.978
Saldo final	2.752.616	122.978

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

En consecuencia, no existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Composición del saldo:

Descripción	30-09-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Otras cuentas por pagar		-
Auditoría	3.515	2.090
Custodia	4.432	3.914
Honorarios	-	2.907
Registro de aportantes	2.484	615
Clasificación de Riesgo	116	116
Dividendo mínimo legal	-	4.214.469
Publicaciones	78	75
<b>Total</b>	<b>10.625</b>	<b>4.224.186</b>

### NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES

El Fondo mantiene saldos por este concepto:

Descripción	30-09-2025	30-09-2024
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	58.748	44.174
Intereses por simultáneas	(13.082)	(16.283)
<b>Total</b>	<b>45.666</b>	<b>27.891</b>

### NOTA 23 OTROS

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 el Fondo presenta los siguientes saldos por este concepto:

Descripción	30-09-2025	30-09-2024
	M\$	M\$
Otros ingresos	14	-
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>-</b>

### NOTA 24 REMUNERACIONES COMITÉ DE VIGILANCIA

Al 30 de septiembre de 2025

Fecha	Sesión	Remuneración
		M\$
14-04-2025	Ordinaria	2.923
21-04-2025	Extraordinaria	2.926
16-06-2025	Ordinaria	1.962
<b>Total</b>		<b>7.811</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Al 30 de septiembre de 2024:

	Sesión	Remuneración	
		M\$	
11-04-2024	Ordinaria	3.717	
21-06-2024	Ordinaria	4.674	
<b>Total</b>		<b>8.391</b>	

### NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

La composición de este rubro es la siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre actual M\$	Monto acumulado al 30-09-2025 M\$	Monto acumulado al 30-09-2024 M\$
		30-09-2025 M\$	30-09-2024 M\$
Auditoría	1.178	3.901	3.270
Gastos operacionales	188	1.368	485
Honorarios profesionales	3.872	6.743	18.768
Publicaciones (citaciones, memorias)	234	1.173	992
Clasificadoras de riesgo	556	1.654	1.701
Impuestos varios	4.283	7.629	6.523
Valorización	1.403	4.142	5.300
<b>Totales</b>	<b>11.714</b>	<b>26.610</b>	<b>37.039</b>
% sobre el activo del Fondo	0,0023%	0,0052%	0,0084%

### NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS

Las cuotas suscritas y pagadas del Fondo y valores cuota por serie ascienden a:

Al 30 de septiembre de 2025:

Detalle	Serie A	Serie AE	Serie R	Serie I
Cuotas suscritas y pagadas	32.072.297	90.980	374.005	11.963.940
Valor cuota	\$	11.456,6051	11.572,1935	11.259,3387
Patrimonio	M\$	367.439.641	1.052.838	4.211.049

La serie A es la más representativa de acuerdo al patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2024:

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Detalle	Serie	Serie	Serie
	A	AE	R
Cuotas suscritas y pagadas	43.941.629	88.937	230.351
Valor cuota \$	8.728,5642	8.805,9502	8.653,2354
Patrimonio (*) M\$	383.547.330	783.175	1.993.281

La serie A es la más representativa de acuerdo al patrimonio.

(\*) Patrimonio excluye dividendo mínimo legal.

Al 30 de septiembre de 2025:

a) El detalle de cuotas vigentes es el siguiente:

Nº Certificado	Fecha	Cuotas				Cuotas pagadas			Cuotas disponibles
		Emitidas	Vencidas	Rescatadas	Total	Suscritas	Rescates	Total	
17	14-12-1993	2.000.000	(1.311.098)	-	688.902	688.902	-	688.902	-
27	23-01-1995	2.379.809	(927.506)	-	1.452.303	1.452.303	-	1.452.303	-
115	10-01-2002	1.119.173	(954.753)	-	164.420	164.420	-	164.420	-
142	26-08-2004	694.375	-	-	694.375	694.375	-	694.375	-
202	26-10-2007	780.000	(755.849)	-	24.151	24.151	-	24.151	-
281	26-08-2010	1.225.849	(1.225.849)	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo antes fusión</b>						<b>3.024.151</b>			
Canje Cuotas Pionero (1)		-	-	-	87.700.379	87.700.379	-	87.700.379	-
Canje Cuotas Colono (2)		-	-	-	33.508.312	33.508.312	-	33.508.312	-
<b>Saldo después fusión</b>						<b>121.208.691</b>			
Saldo después de fusión		121.208.691	-	(112.318.312)	8.890.379	121.208.691	(112.318.312)	8.890.379	-
316	16-05-2011	40.000.000	(34.142.678)	-	5.857.322	5.857.322	-	5.857.322	-
Dividendo pagado vía cuotas liberadas		2.259.001	-	-	2.259.001	2.259.001	-	2.259.001	-
408	06-01-2014	33.224.386	(14.230.663)	-	18.993.723	18.993.723	-	18.993.723	-
Dividendo pagado vía cuotas liberadas		282.434	-	-	282.434	282.434	-	282.434	-
Acuerdo AEA		15.000.000	-	-	15.000.000	6.000.355	-	6.000.355	8.999.645
Cuotas propias		30-09-2025	(348.862)	-	(348.862)	(348.862)	-	(348.862)	-
Disminución cuotas propias		30-09-2025	(81.565)	-	(81.565)	(81.565)	-	(81.565)	-
Canjes		30-09-2025	2.648.435	-	2.648.435	2.648.435	-	2.648.435	-
<b>Total</b>					<b>53.500.867</b>			<b>44.501.222</b>	<b>8.999.645</b>

(1) Conversión saldo de cuotas de Pionero antes de fusión ( $3.024.151 \times 29 = 87.700.379$ )

(2) Conversión de cuotas de Colono ( $1.340.562 \times 24.99572 = 33.508.312$ )

b) Al 30 de septiembre de 2025 los movimientos relevantes son los siguientes:

Detalle	Serie	Serie	Serie	Serie
	A	AE	R	I
Saldo al 01-01-2025	43.941.629	88.937	230.351	-
Suscripciones del período	1.647.430	2.047	147.730	-
Rescates	(1.278.135)	(4)	(1)	(580.000)
Retrocompra	301.288	-	-	-
Canjes	(12.539.915)	-	(4.075)	12.543.940
<b>Total pagadas al 30-09-2025</b>	<b>32.072.297</b>	<b>90.980</b>	<b>374.005</b>	<b>11.963.940</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

c) Al 30 de septiembre de 2025 el detalle de los rescates de patrimonio es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes / (Rescates)	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			M\$	M\$	M\$	M\$
Febrero	A	(1.081.000)	(1.412.606)	37.344	(8.466.423)	(9.841.685)
Mayo	A	(28.316)	(40.568)	964	(256.412)	(296.016)
Julio	A	(16.030)	(23.948)	542	(143.252)	(166.658)
Agosto	A	(144.260)	(236.924)	4.801	(1.342.006)	(1.574.129)
Septiembre	A	(8.529)	(14.786)	281	(82.714)	(97.219)
Subtotal serie A		(1.278.135)	(1.728.832)	43.932	(10.290.807)	(11.975.707)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes / (Rescates)	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			M\$	M\$	M\$	M\$
Julio	AE	(4)	(6)	-	(36)	(42)
Subtotal serie AE		(4)	(6)	-	(36)	(42)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes / (Rescates)	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			M\$	M\$	M\$	M\$
Agosto	I	(580.000)	(952.557)	19.301	(5.388.950)	(6.322.206)
Subtotal serie I		(580.000)	(952.557)	19.301	(5.388.950)	(6.322.206)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes / (Rescates)	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			M\$	M\$	M\$	M\$
Agosto	R	(1)	(2)	-	(9)	(11)
Subtotal serie I		(1)	(2)	-	(9)	(11)

Total	(1.858.140)	(2.681.397)	63.233	(15.679.802)	(18.297.966)
-------	-------------	-------------	--------	--------------	--------------

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

d) Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo ha tenido las siguientes suscripciones de patrimonio:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Febrero	A	545	4.994
Marzo	A	6.968	64.993
Abril	A	7.552	72.504
Mayo	A	295.610	3.058.223
Junio	A	122.440	1.273.400
Julio	A	154.492	1.603.964
Agosto	A	670.200	7.299.165
Septiembre	A	389.623	4.351.196
<b>Total</b>		<b>1.647.430</b>	<b>17.728.439</b>

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Junio	AE	686	7.139
Agosto	AE	1.361	14.997
<b>Total</b>		<b>2.047</b>	<b>22.136</b>

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Enero	R	326	2.818
Abril	R	8.056	75.701
Mayo	R	33.518	330.129
Junio	R	22.339	231.007
Julio	R	26.851	274.582
Agosto	R	38.875	402.287
Septiembre	R	17.765	196.011
<b>Total</b>		<b>147.730</b>	<b>1.512.535</b>

e) Al 30 de septiembre de 2025 el detalle de las cuotas recompradas es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas
Apertura	A	(430.158)
<b>Movimientos del periodo</b>		-
Enero - Disminución (*)	A	13.070
Febrero	A	24.262
Febrero - Disminución (*)	A	105.800
Marzo	A	68.291
Abril	A	64.877
Mayo	A	153.858
Agosto	A	(10.000)
<b>Sub total</b>		<b>420.158</b>
<b>Total</b>		<b>(10.000)</b>

(\*) Disminuciones de pleno derecho.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Según establece el artículo 43º de la Ley 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, éste puede mantener en cartera hasta un 5% del total de cuotas pagadas. Si las cuotas adquiridas por el Fondo no son enajenadas dentro de un plazo de 12 meses, el capital disminuirá de pleno derecho en aquel número de cuotas adquiridas por el Fondo.

Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo mantiene 10.000 cuotas de propia emisión, las cuales representan un 0,0225% del total de cuotas suscritas y pagadas.

En conformidad con NIC 32 sobre “Instrumentos Financieros: presentación” dichas cuotas fueron rebajadas del patrimonio y excluidas de la cartera del Fondo. El monto correspondiente a dichas cuotas se presenta rebajado del patrimonio en la fila “Otros Movimientos”.

f) Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo presenta los siguientes canjes de cuotas:

Periodo	Serie	Cuotas salientes	Monto M\$	Factor	Serie	Cuotas entrantes	Monto M\$	Variaciones	
								Cuotas	Monto M\$
Abril	R	(3.933)	36.709	0,9881	A	3.886	36.708	(47)	(1)
Julio	A	(12.543.940)	129.930.570	1,0000	I	12.543.940	129.930.570	-	-
Julio	R	(142)	1.470	0,9841	A	139	1.462	(3)	(8)
<b>Totales</b>		<b>(12.548.015)</b>	<b>129.968.749</b>			<b>12.547.965</b>	<b>129.968.740</b>	<b>(50)</b>	<b>(9)</b>

Al 31 de diciembre 2024:

a) El detalle de cuotas vigentes es el siguiente:

Nº Certificado	Fecha	Cuotas				Cuotas pagadas			Cuotas disponibles
		Emitidas	Vencidas	Rescatadas	Total	Suscritas	Rescates	Total	
17	14-12-1993	2.000.000	(1.311.098)	-	688.902	688.902	-	688.902	-
27	23-01-1995	2.379.809	(927.506)	-	1.452.303	1.452.303	-	1.452.303	-
115	10-01-2002	1.119.173	(954.753)	-	164.420	164.420	-	164.420	-
142	26-08-2004	694.375	-	-	694.375	694.375	-	694.375	-
202	26-10-2007	780.000	(755.849)	-	24.151	24.151	-	24.151	-
281	26-08-2010	1.225.849	(1.225.849)	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo antes fusión</b>					<b>3.024.151</b>			<b>3.024.151</b>	-
Canje Cuotas Pionero (1)		-	-	-	87.700.379			87.700.379	-
Canje Cuotas Colono (2)		-	-	-	33.508.312			33.508.312	-
<b>Saldo después fusión</b>					<b>121.208.691</b>			<b>121.208.691</b>	-
Saldo después de fusión		121.208.691	-	(110.460.172)	10.748.519	121.208.691	(110.460.172)	10.748.519	-
316	16-05-2011	40.000.000	(34.142.678)	-	5.857.322	5.857.322	-	5.857.322	-
Dividendo pagado vía cuotas liberadas		2.259.001	-	-	2.259.001	2.259.001	-	2.259.001	-
408	06-01-2014	33.224.386	(14.230.663)	-	18.993.723	18.993.723	-	18.993.723	-
Dividendo pagado vía cuotas liberadas		282.434	-	-	282.434	282.434	-	282.434	-
Acuerdo AEA	17-04-2018	15.000.000	-	-	15.000.000	4.203.148	-	4.203.148	10.796.852
Cuotas propias	31-12-2024	(650.150)	-	-	(650.150)	(650.150)	-	(650.150)	-
Disminución cuotas propias	31-12-2024	(81.565)	-	-	(81.565)	(81.565)	-	(81.565)	-
Canjes	31-12-2024	2.648.485	-	-	2.648.485	2.648.485	-	2.648.485	-
<b>Total</b>					<b>55.057.769</b>			<b>44.260.917</b>	<b>10.796.852</b>

(1) Conversión saldo de cuotas de Pionero antes de fusión ( $3.024.151 \times 29 = 87.700.379$ )

(2) Conversión de cuotas de Colono ( $1.340.562 \times 24.99572 = 33.508.312$ )

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

b) Al 31 de diciembre de 2024 los movimientos relevantes son los siguientes:

Detalle	Serie A	Serie AE	Serie R
Saldo al 01-01-2024	52.772.335	83.203	-
Suscripciones del período	452.985	3.078	190.977
Rescates	(8.824.769)	-	-
Retrocompra	(417.088)	-	-
Canjes	(41.834)	2.656	39.374
<b>Total pagadas al 31-12-2024</b>	<b>43.941.629</b>	<b>88.937</b>	<b>230.351</b>

c) Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de los rescates de patrimonio es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes / (Rescates)	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			M\$		M\$	
Enero	A	(39.061)	(322.672)	-	(6.077)	(328.749)
Febrero	A	(22.564)	(185.983)	-	(7.685)	(193.668)
Marzo	A	(206.437)	(1.701.553)	-	(116.534)	(1.818.087)
Abril	A	(16.963)	(139.809)	-	(13.300)	(153.109)
Junio	A	(2.638)	(20.038)	-	(3.123)	(23.161)
Agosto	A	(124.093)	(1.043.784)	-	-	(1.043.784)
Septiembre	A	(180.000)	(1.494.017)	-	-	(1.494.017)
Octubre	A	(981)	(8.161)	-	-	(8.161)
Diciembre	A	(8.232.032)	(71.347.878)	-	-	(71.347.878)
<b>Subtotal serie A</b>		<b>(8.824.769)</b>	<b>(76.263.895)</b>	-	<b>(146.719)</b>	<b>(76.410.614)</b>
<b>Total</b>		<b>(8.824.769)</b>	<b>(76.263.895)</b>	-	<b>(146.719)</b>	<b>(76.410.614)</b>

d) Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de las suscripciones de patrimonio es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Junio	A	213.306	1.875.110
Julio	A	88.986	772.441
Agosto	A	80.313	673.617
Septiembre	A	55.273	459.640
Octubre	A	8.422	69.993
Noviembre	A	6.685	54.998
<b>Subtotal serie A</b>		<b>452.985</b>	<b>3.905.799</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Junio	AE	724	6.415
Julio	AE	2.272	19.985
Noviembre	AE	82	696
<b>Total</b>		<b>3.078</b>	<b>27.096</b>

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Julio	R	99.761	862.334
Agosto	R	10.435	88.769
Septiembre	R	22.874	189.825
Octubre	R	21.237	175.088
Noviembre	R	17.774	145.835
Diciembre	R	18.896	158.694
<b>Total</b>		<b>190.977</b>	<b>1.620.545</b>
<b>Total</b>		<b>647.040</b>	<b>5.553.440</b>

e) Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de las cuotas recompradas es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas
Apertura	A	(26.927)
<b>Movimientos del periodo</b>		-
Enero	A	(110.500)
Abril - Disminución (*)	A	4.937
Junio - Disminución (*)	A	8.920
Agosto	A	(5.000)
Septiembre	A	(110.000)
Noviembre	A	(111.257)
Diciembre	A	(80.331)
<b>Sub total</b>		<b>(403.231)</b>
<b>Total</b>		<b>(430.158)</b>

Según establece el artículo 43º de la Ley 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, éste puede mantener en cartera hasta un 5% del total de cuotas pagadas. Si las cuotas adquiridas por el Fondo no son enajenadas dentro de un plazo de 12 meses, el capital disminuirá de pleno derecho en aquel número de cuotas adquiridas por el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo mantiene 430.158 cuotas de propia emisión, las cuales representan un 0,972% del total de cuotas suscritas y pagadas.

En conformidad con NIC 32 sobre “Instrumentos Financieros: presentación” dichas cuotas fueron rebajadas del patrimonio y excluidas de la cartera del Fondo. El monto correspondiente a dichas cuotas se presenta rebajado del patrimonio en la fila “Otros Movimientos”.

f) Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de los canjes de cuota es el siguiente:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$	Factor	Serie	Cuotas	Monto M\$	Variaciones	
		salientes				entrantes		Cuotas	Monto M\$
Febrero	A	44.958	375.516	0,9927	AE	44.623	375.476	(335)	(40)
Abril	A	2.998	27.045	0,9923	AE	2.973	27.028	(25)	(17)
Septiembre	A	10.830	90.226	0,9965	R	10.868	90.198	38	(28)
Noviembre	AE	19.216	163.621	0,9914	A	19.382	163.613	166	(8)
Diciembre	AE	78	664	0,9873	R	79	663	1	(1)
Diciembre	AE	25.646	224.237	0,9913	A	25.871	224.221	225	(16)
Diciembre	A	28.301	238.709	0,9956	R	28.427	238.486	126	(223)
Totales		132.027	1.120.018			132.223	1.119.685	196	(333)

### NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIO A LOS APORTANTES

Al 30 de septiembre de 2025:

Fecha de distribución	Series	NºCuotas	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
			\$	M\$	
27-06-2025	A	43.531.682	95,9883	4.178.533	Definitivo
27-06-2025	AE	88.937	96,9137	8.619	Definitivo
27-06-2025	R	288.614	94,6497	27.317	Definitivo
Total				4.214.469	

Al 31 de diciembre de 2024:

Fecha de distribución	Series	NºCuotas	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
			\$	M\$	
27-06-2024	A	52.332.050	674,2066	35.282.613	Definitivo
27-06-2024	AE	130.799	679,6074	88.891	Definitivo
Total				35.371.504	

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

## NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Serie	Rentabilidad Acumulada			Anualizada (**)
		Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses	
Nominal	A	32,4717%	38,5539%	54,7449%	24,3965%
Real	A	29,1717%	34,1539%	46,0449%	20,1372%
Nominal	AE	32,6323%	38,7780%	55,2459%	24,5977%
Real	AE	29,3323%	34,3780%	46,5459%	20,3384%
Nominal	R	30,1171%	35,3562%	-	-
Real	R	26,8171%	30,9562%	-	-
Nominal	I	10,8335%	-	-	-

Nota: porcentajes con cuatro decimales

La Rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

La Rentabilidad Real considera la variación entre la Rentabilidad Nominal y la variación del IPC.

La Rentabilidad del período actual de las series A, R y AE corresponderá a la variación entre 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

La Rentabilidad de la Serie I corresponde a la variación entre el 3 de julio y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

(\*\*) La Rentabilidad de los últimos 24 meses (anualizada) corresponde a períodos móviles.

Al cierre de los estados financieros las Series B y C no presentan patrimonio.

Adicionalmente, el Fondo asume en el cálculo de la rentabilidad la reinversión de los dividendos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### NOTA 29 VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

### NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Corresponde solamente a las acciones o cuotas de Fondos de inversión emitidas por un mismo emisor, donde más de un Fondo administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos tiene participación.

Nombre Emisor	Nemotécnico del instrumento	TOTAL ACUMULADO		PIONERO		MONEDA RENTA VARIABLE CHILE		MONEDA DEUDA LATINOAMERICANA		MONEDA RENTA CLP		MONEDA ALTURAS II	
		M\$	% inversión del emisor	M\$	% inversión del emisor	M\$	% inversión del emisor	M\$	% inversión del emisor	M\$	% inversión del emisor	M\$	% inversión del emisor
Embotelladora Andina SA	ANDINA-A	23.826.566	1,5469	22.869.496	1,4851	957.070	0,0618	-	-	-	-	-	-
Forus SA	FORUS	25.016.542	4,3417	23.505.305	4,0818	1.511.237	0,2599	-	-	-	-	-	-
Norte Grande SA	NORTEGRAN	32.942.800	2,3412	31.200.000	2,2173	1.742.800	0,1239	-	-	-	-	-	-
Quinenco SA	QUINENCO	12.297.616	0,1744	5.710.541	0,0812	6.587.075	0,0932	-	-	-	-	-	-
Total				83.285.342									



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### NOTA 31 EXCESO DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta excesos y/o incumplimientos en sus límites de inversión.

### NOTA 32 GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta saldos por este concepto.

### NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

El detalle de la custodia de valores es el siguiente:

a) Al 30 de septiembre de 2025:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	510.208.776	100,0000	99,4585	-	-	-
<b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>	<b>510.208.776</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,4585</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*): Cifras con cuatro decimales

(\*\*): Corresponde a garantías entregadas a Consorcio por Simultaneas.

b) Al 31 de diciembre de 2024:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	385.965.075	100,0000	99,7757	-	-	-
<b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>	<b>385.965.075</b>	<b>100,0000</b>	<b>99,7757</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

(\*): Cifras con cuatro decimales



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### NOTA 34 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración:

La Administradora recibirá por la administración del Fondo una remuneración mensual que se determinará, por cada serie de cuotas, según se señala a continuación:

Serie A: Remuneración Fija mensual equivalente a un doceavo de 1,0115% del valor promedio de los activos netos del Fondo que representa la serie A, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) correspondiente de conformidad con la Ley.

Serie AE: Remuneración Fija. La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a este una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de 0,85% del valor promedio de los activos netos del Fondo que representa la serie AE, exento de IVA.

Serie B: Remuneración Fija. La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a este una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de 0,8925% del valor promedio de los activos netos del Fondo correspondiente a la serie B, porcentaje que incluye el IVA correspondiente de conformidad con la Ley.

Serie BE: Remuneración Fija. La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a este una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de 0,75% del valor promedio de los activos netos del Fondo correspondiente a la serie BE, porcentaje exento de IVA correspondiente de conformidad con la Ley.

Serie C: Remuneración Fija. La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a este una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de 0,833 % del valor promedio de los activos netos del Fondo correspondiente a la serie C, porcentaje que incluye el IVA correspondiente de conformidad con la Ley.

Serie CE: Remuneración Fija. La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a este una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de 0,70% del valor promedio de los activos netos del Fondo correspondiente a la serie CE, porcentaje exento de IVA correspondiente de conformidad con la Ley.

Serie D: Remuneración Fija. La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a este una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de 0,7735 % del valor promedio de los activos netos del Fondo correspondiente a la serie D, porcentaje que incluye el IVA correspondiente de conformidad con la Ley

Serie DE: Remuneración Fija. La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a este una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de 0,65 % del valor promedio de los activos netos del Fondo correspondiente a la serie DE, porcentaje exento de IVA correspondiente de conformidad con la Ley



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Serie I: Remuneración Fija. La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a este una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de 0,8925 % del valor promedio de los activos netos del Fondo correspondiente a la serie I, porcentaje que incluye el IVA correspondiente de conformidad con la Ley.

Serie IE: Remuneración Fija. La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a este una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de 0,75 % del valor promedio de los activos netos del Fondo correspondiente a la serie IE, porcentaje exento de IVA correspondiente de conformidad con la Ley.

Serie R: Remuneración Fija, la Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a este una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de 2,142% del valor promedio de los activos netos del Fondo que representa la serie R, porcentaje que incluye el IVA,

Serie RE: Remuneración Fija, la Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a este una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de 1,8% del valor promedio de los activos netos del Fondo que representa la serie RE, porcentaje exento de IVA,

La remuneración fija se devengará y provisionará diariamente sobre el valor promedio de los activos netos del Fondo que correspondan a cada Serie al cierre del respectivo día, y se pagará por períodos mensuales vencidos, debiendo deducirse del Fondo dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las comisiones a que se refiere el presente Artículo se actualizarán según la variación que experimente el IVA.

Artículo 20 Bis del Reglamento Interno, Remuneración Variable de la Administradora. Además de la remuneración fija indicada en los párrafos precedentes, la Administradora recibirá por la administración del Fondo una remuneración variable (la “Remuneración Variable”) con cargo al patrimonio de las series R y RE, B, BE, C, CE, D y DE del Fondo, la que se calculará, devengará y pagará en la forma que se indica en los párrafos siguientes:

- (1) Valor Cuota de las Series del Fondo (VC): Para efectos del presente artículo se entenderá por Valor Cuota de las Series, aquel valor que resulte de dividir el patrimonio para las Series del Fondo, por el número total de cuotas suscritas y pagadas respectivamente para cada serie al día del cálculo respectivo.
- (2) Valor Cuota de las Series Pre-Provisión (VCPP): Es aquel valor que resulte de dividir el patrimonio de las Series, antes de calcular y provisionar la Remuneración Variable, por el número total de cuotas suscritas y pagadas en que se dividen las Series respectivas, para cada día de cálculo.
- (3) Dividendo (DVD): corresponderá al monto total del dividendo acordado distribuir entre las cuotas de cada del Fondo, dividido por el número total de cuotas de la Series respectiva del Fondo con derecho a percibirla.
- (4) “Benchmark”: Para los efectos del cálculo de la Remuneración Variable se utilizará el índice S&P/CLX IGPA SmallCap publicado por la Bolsa de Comercio de Santiago.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

- (5) Factor de Reajuste (FTR): Corresponde al factor que se aplicará al Valor Cuota de la Serie Pre-Provisión, respectivamente, del día anterior al día de cálculo para efectos de cálculo de la Remuneración Variable. El procedimiento de cálculo de este factor será el siguiente: (i) diariamente se determinará el valor del Benchmark; (ii) dicho valor se dividirá por el valor del Benchmark determinado el día anterior a la fecha de cálculo.
- (6) "C": Número de cuotas de la respectiva serie.

Para la determinación del monto de la Remuneración Variable (RVD) se procederá de la siguiente forma:

- (a) Se determinará el Valor Cuota de cada Serie Pre-Provisión, respectivamente, del día de cálculo;
- (b) Se le adicionará el Dividendo, por cuota a pagar por el Fondo en 4 días hábiles a contar de la fecha de cálculo de la RVD en caso de existir.
- (c) Se le restará el Valor Cuota de las Series Pre-Provisión, respectivamente, del día anterior al día de cálculo, reajustado conforme al "Factor de Reajuste" correspondiente.
- (d) El resultado de esta operación se multiplicará por el Número de Cuotas de cada Series, respectivamente, definido en el número (1) anterior y: (i) por 14,280%, serie R, B, C y D; y (ii) por 12%, porcentaje exento de IVA, para las Series RE, BE, CE y DE].

Para las Series dirigidas a inversionistas con domicilio o residencia en Chile la fórmula de cálculo de la RVD será la siguiente:

$$\text{RVD} = 14,28\% * (\text{VCPPt1} + \text{DVD} - (\text{VCPPt0} * \text{FTR}) * \text{C}$$

Para las Series dirigidas a inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile la fórmula de cálculo de la RVD será la siguiente:

$$\text{RVD} = 12\% * (\text{VCPPt1} + \text{DVD} - (\text{VCPPt0} * \text{FTR}) * \text{C}$$

La suma de los cálculos diarios realizados conforme a este artículo constituirá la "Remuneración Variable Acumulada" (RVA).

Para cada día se provisionará una Remuneración Variable para el periodo entre la fecha del último día hábil del año calendario anterior, y la fecha de cálculo de acuerdo a lo siguiente:

Si la RVA es menor o igual que cero para el día de cálculo, la Remuneración Variable provisionada será cero. Si para el día de cálculo, la RVA es mayor que cero se provisionará una Remuneración Variable igual a la RVA.

En la eventualidad de que un Aportante decida rescatar o canjear cuotas de una Serie del Fondo, la Administradora tendrá derecho a cobrar del Fondo la Remuneración Variable provisionada hasta dicha fecha en la misma proporción correspondiente a las cuotas en que se disminuya el patrimonio de la Serie respectiva respecto del total de las mismas.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Para determinar la remuneración variable a cobrar, para cada serie, se dividirá la remuneración variable acumulada a la fecha del rescate por la cantidad total de cuotas antes del rescate o canje y dicho resultado se multiplicará por la cantidad de cuotas rescatadas o canjeadas. El monto será cobrado a partir de la fecha de pago del rescate o canje y será descontado de la remuneración variable acumulada provisionada para cada serie el día del rescate o canje.

La Remuneración Variable se pagará anualmente a la Administradora con cargo al Fondo por períodos vencidos, a partir de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de los Estados Financieros anuales auditados correspondientes.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión con fecha 10 de Marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las remuneraciones a que se refiere el presente artículo que se encuentre gravada con IVA se actualizarán según la variación que experimente el IVA de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del presente Reglamento Interno. La actualización de la remuneración a que se refiere el presente artículo será informada a los aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

El detalle de la remuneración por administración del período es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultados	
	30-09-2025 M\$	31-12-2024 M\$	30-09-2025 M\$	30-09-2024 M\$
Remuneración Fija	408.615	376.252	3.313.243	3.493.444
Remuneración variable	5.115	-	1	-
<b>Total</b>	<b>413.730</b>	<b>376.252</b>	<b>3.313.243</b>	<b>3.493.444</b>

Para el cálculo de la remuneración se excluye provisión de dividendo mínimo de existir.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 30 de septiembre de 2025:

Serie A								
Tenedor	% (*)	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 30-09-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	% (*)	
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-	
Personas relacionadas	1,7830	783.475	1.169.211	(1.124.021)	828.665	9.493.688	2,5837	
Accionistas de la sociedad administradora	0,8647	379.973	-	-	379.973	4.353.201	1,1847	

(\*): Cifras con cuatro decimales



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Serie R

Tenedor	% (*)	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 30-09-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	% (*)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0260	60	139.783	(139.864)	(21)	(241)	-0,0056
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

(\*): Cifras con cuatro decimales

No hubo movimientos para la serie AE.

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie A

Tenedor	% (*)	Número de cuotas al 01-01-2024	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2024	Monto al cierre del ejercicio M\$	% (*)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,4365	758.083	250.209	(224.817)	783.475	6.838.612	1,7830
Accionistas de la sociedad administradora	0,7200	379.973	-	-	379.973	3.316.619	0,8647

(\*): Cifras con cuatro decimales

Serie R

Tenedor	% (*)	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 30-09-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	% (*)
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	151.302	(151.242)	60	519	0,0260
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

(\*): Cifras con cuatro decimales

No hubo movimientos para la serie AE.

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 Pionero Fondo de Inversión no ha efectuado transacciones con otro Fondo gestionado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, con personas relacionadas a ésta, ni con Aportantes del mismo Fondo.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

### NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 LEY N°20.712)

El detalle de la garantía vigente es el siguiente:

a) Al 30 de septiembre de 2025:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N°828344	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco De Chile	113.841,09	10-01-2025	10-01-2026

b) Al 31 de diciembre de 2024:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N°828344	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco De Chile	140.316,83	10-01-2024	10-01-2025

### NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2025:

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
ENERO (**)	A	9.129,5879	8.830,9200	401.168.964	49
FEBRERO (**)	A	9.192,2221	9.006,0700	394.212.453	49
MARZO (**)	A	9.599,7531	9.484,2600	412.412.065	49
ABRIL (**)	A	9.836,3388	9.540,0000	423.326.611	49
MAYO (**)	A	10.471,9446	10.431,4300	455.091.465	47
JUNIO	A	10.332,7111	10.470,7000	450.305.770	47
JULIO	A	10.425,0764	10.395,0000	325.003.049	44
AGOSTO	A	10.968,2023	10.911,7500	347.595.526	44
SEPTIEMBRE	A	11.456,6051	11.384,1400	367.439.641	44

(\*) Cifras con cuatro decimales.

(\*\*) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
ENERO (**)	AE	9.211,7693	7.004,0700	819.267	1
FEBRERO (**)	AE	9.276,2162	7.004,0700	824.999	1
MARZO (**)	AE	9.688,7757	7.004,0700	861.691	1
ABRIL (**)	AE	9.928,8920	7.004,0700	883.046	1
MAYO (**)	AE	10.571,9020	7.004,0700	940.233	1
JUNIO	AE	10.432,7447	7.004,0700	935.014	1
JULIO	AE	10.527,4222	7.004,0700	943.457	1
AGOSTO	AE	11.077,3712	7.004,0700	1.007.819	1
SEPTIEMBRE	AE	11.572,1935	7.004,0700	1.052.838	1

(\*) Cifras con cuatro decimales.

(\*\*) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
ENERO (**)	R	9.042,2589	8.757,2200	2.085.841	8
FEBRERO (**)	R	9.095,7124	8.757,2200	2.098.172	8
MARZO (**)	R	9.490,0105	9.450,1100	2.189.127	8
ABRIL (**)	R	9.714,7278	9.613,3700	2.281.018	8
MAYO (**)	R	10.332,7254	10.293,3800	2.772.456	8
JUNIO	R	10.134,5948	10.162,9600	2.945.691	8
JULIO	R	10.258,9088	10.239,8300	3.257.286	9
AGOSTO	R	10.789,5182	10.723,7300	3.843.658	9
SEPTIEMBRE	R	11.259,3387	11.172,7000	4.211.049	10

(\*) Cifras con cuatro decimales.

(\*\*) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
JULIO	I	10.426,0488	-	130.783.731	4
AGOSTO	I	10.970,3246	-	131.248.305	4
SEPTIEMBRE	I	11.459,9622	-	137.106.300	4

(\*) Cifras con cuatro decimales.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2024:

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor	Patrimonio	N°
		(*)	mercado cuota		
		\$	\$	M\$	
ENERO	A	8.419,4363	8.260,6800	443.054.094	57
FEBRERO	A	8.692,4802	8.385,0000	456.835.487	55
MARZO	A	8.824,1651	8.669,2800	461.934.586	55
ABRIL	A	9.089,2468	8.870,0000	475.629.869	55
MAYO	A	9.522,8047	8.978,0100	498.317.457	55
JUNIO	A	8.725,8064	8.820,0000	458.449.697	55
JULIO	A	8.624,8348	8.908,2000	453.912.187	55
AGOSTO	A	8.382,2298	8.262,4900	440.735.363	54
SEPTIEMBRE	A	8.345,3958	8.320,2900	436.749.371	53
OCTUBRE	A	8.252,8465	8.300,0000	431.967.289	54
NOVIEMBRE	A	8.503,3221	8.470,2600	444.353.188	53
DICIEMBRE (**)	A	8.728,5642	8.701,0100	383.547.330	53

(\*) Cifras con cuatro decimales.

(\*\*) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor	Patrimonio	N°
		(*)	mercado cuota		
		\$	\$	M\$	
ENERO	AE	8.481,5111	7.004,0700	705.687	1
FEBRERO	AE	8.757,7475	7.004,0700	1.119.468	1
MARZO	AE	8.891,6185	7.004,0700	1.136.580	1
ABRIL	AE	9.159,9601	7.004,0700	1.198.114	1
MAYO	AE	9.598,1836	7.004,0700	1.255.433	1
JUNIO	AE	8.796,0602	7.004,0700	1.156.884	1
JULIO	AE	8.695,4440	7.004,0700	1.163.407	1
AGOSTO	AE	8.451,9911	7.004,0700	1.130.834	1
SEPTIEMBRE	AE	8.415,9839	7.004,0700	1.126.017	1
OCTUBRE	AE	8.323,7727	7.004,0700	1.113.679	1
NOVIEMBRE	AE	8.577,5559	7.004,0700	983.511	1
DICIEMBRE (**)	AE	8.805,9502	7.004,0700	783.175	1

(\*) Cifras con cuatro decimales.

(\*\*) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Mes	Serie	Valor libro cuota	Valor	Patrimonio	Nº aportantes
		(*)	mercado cuota		
		\$	\$	M\$	
JULIO	R	8.616,9899	8.606,9700	859.640	1
AGOSTO	R	8.366,4567	8.407,7700	921.950	5
SEPTIEMBRE	R	8.318,3056	8.268,9600	1.197.320	7
OCTUBRE	R	8.219,1993	8.290,8700	1.357.606	8
NOVIEMBRE	R	8.447,9173	8.290,8700	1.545.538	8
DICIEMBRE (**)	R	8.653,2354	8.290,8700	1.993.281	8

(\*) Cifras con cuatro decimales.

(\*\*) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

### NOTA 37 OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA

El detalle al 30 de septiembre de 2025 para este rubro es el siguiente:

Fecha de Inicio	Fecha de Término	Nombre contraparte	Rut contraparte	Valor Inicial (1)	Moneda de origen	Tasa de Pacto (2)	Valor Final (1)	Valorización al cierre (1)	Unidad de valorización				Valor de Mercado (3)
									Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del Instrumento	Nombre del emisor	Tipo de instrumento	
24-09-2025	08-05-2027	CONSORCIO FINANCIERO	96772490-4	11.907.084	\$\$	0,4100	12.046.272	12.006.922	CL0002936111	BTP0000527	TGR	BTP	12.006.922
24-09-2025	02-01-2026	CONSORCIO FINANCIERO	96772490-4	2.916	\$\$	0,4100	2.928	2.918	N/A	FNBIC-020126	BICE	DPC	2.918

### NOTA 38 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

### NOTA 39 SANCIONES

Durante los periodos finalizados al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la sociedad administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### NOTA 40 HECHOS POSTERIORES

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de octubre de 2025 y la fecha de emisión de los Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.

## ESTADOS COMPLEMENTARIOS

---

### A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$	TOTAL M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	510.208.776	-	510.208.776	99,4585
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>510.208.776</b>	<b>-</b>	<b>510.208.776</b>	<b>99,4585</b>

## ESTADOS COMPLEMENTARIOS

---

### B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	de 01-01-2025 al 30-09-2025 M\$	de 01-01-2024 al 30-09-2024 M\$
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	18.702.262	22.727.950
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	4.119.528	2.354.229
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	14.523.972	20.329.546
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	58.762	44.175
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	(914.431)	(22.250.741)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(901.349)	(22.234.457)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(13.082)	(16.284)
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	109.670.511	32.046.045
Valorización de acciones de sociedades anónimas	109.651.822	32.046.045
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	18.689	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	(3.650.323)	(3.627.896)
Gastos financieros	(212.581)	-
Comisión de la sociedad administradora	(3.313.243)	(3.493.444)
Remuneración del comité de vigilancia	(7.811)	(8.391)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(116.688)	(126.061)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	123.808.019	28.895.358

## ESTADOS COMPLEMENTARIOS

---

### C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	de 01-01-2025 al 30-09-2025	de 01-01-2024 al 30-09-2024
	M\$	M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	14.137.508	(3.150.687)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	18.702.262	22.727.950
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(914.431)	(22.250.741)
Gastos del ejercicio (menos)	(3.650.323)	(3.627.896)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	-	-
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	219.382.501	167.755.523
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	245.672.630	191.897.983
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	230.499.488	225.425.078
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	19.777.150	5.909.288
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(389.539)	(4.064.879)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(4.214.469)	(35.371.504)
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	(42.176.046)	(48.953.245)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(42.565.585)	(53.018.124)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	389.539	4.064.879
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	15.885.917	24.810.785
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	15.173.956	7.727.204
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	711.961	17.083.581
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	233.520.009	164.604.836